

**ACTA N° 006-CS / AS N° 023-2024-INS**

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 023-2024-INS DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 002-2024-INS**

**“CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: REMODELACION DE EDIFICIO DE LABORATORIO Y LABORATORIO ESPECIFICO; ADQUISICION DE MESA TECNICA, LAVADORA SEMIAUTOMATICA, AUTOCLAVE FRONTERA, HORNO DE DESPIROGENADO, LLENADORA SEMIAUTOMATICA DE VIALES, CERRADORA SEMIAUTOMATICA DE VIALES, UNIDAD DE ULTRA FILTRACION, CAMARA DE FLUJO LAMINAR, COMPRESOR DE AIRE, DESTILADOR DE AGUA, CHILLER, CALDERA, CENTRIFUGA, CONGELADOR VERTICAL, LIOFILIZADOR, CONSERVADORA VERTICAL DE PLASMA, ANALIZADOR DE CARBONO ORGÁNICO TOTAL TOC, ESPECTROFOTOMETRO, ESTUFA DE LAB - IOARR N° 2443550”**

En Chorrillos, a las 11:30 horas del 16 octubre del año 2024, en el local del Instituto Nacional de Salud, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante FORMATO N° 04 DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN N° 019-2024-OA/INS, de fecha 20 de junio del 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección por Adjudicación Simplificada N° 023-2024-INS derivada de la Licitación Pública N° 002-2024-INS, cuyo objeto es la convocatoria para la “EJECUCIÓN DE LA OBRA: REMODELACION DE EDIFICIO DE LABORATORIO Y LABORATORIO ESPECIFICO; ADQUISICION DE MESA TECNICA, LAVADORA SEMIAUTOMATICA, AUTOCLAVE FRONTERA, HORNO DE DESPIROGENADO, LLENADORA SEMIAUTOMATICA DE VIALES, CERRADORA SEMIAUTOMATICA DE VIALES, UNIDAD DE ULTRA FILTRACION, CAMARA DE FLUJO LAMINAR, COMPRESOR DE AIRE, DESTILADOR DE AGUA, CHILLER, CALDERA, CENTRIFUGA, CONGELADOR VERTICAL, LIOFILIZADOR, CONSERVADORA VERTICAL DE PLASMA, ANALIZADOR DE CARBONO ORGÁNICO TOTAL TOC, ESPECTROFOTOMETRO, ESTUFA DE LAB - IOARR N° 2443550”:

- ❖ Diego Ernesto Tello Robalino (Presidente - OEC)
- ❖ Herman Luis Taipe Rojas (Miembro Especialista)
- ❖ Roly Chinchay García (Miembro Especialista)

Los citados integrantes del Comité de Selección, correspondiente al Procedimiento de Selección por Adjudicación Simplificada N° 023-2024-INS derivada de la Licitación Pública N° 002-2024-INS, cuyo objeto es la convocatoria para la EJECUCIÓN DE LA OBRA: REMODELACION DE EDIFICIO DE LABORATORIO Y LABORATORIO ESPECIFICO; ADQUISICION DE MESA TECNICA, LAVADORA SEMIAUTOMATICA, AUTOCLAVE FRONTERA, HORNO DE DESPIROGENADO, LLENADORA SEMIAUTOMATICA DE VIALES, CERRADORA SEMIAUTOMATICA DE VIALES, UNIDAD DE ULTRA FILTRACION, CAMARA DE FLUJO LAMINAR, COMPRESOR DE AIRE, DESTILADOR DE AGUA, CHILLER, CALDERA, CENTRIFUGA, CONGELADOR VERTICAL, LIOFILIZADOR, CONSERVADORA VERTICAL DE PLASMA, ANALIZADOR DE CARBONO ORGÁNICO TOTAL TOC, ESPECTROFOTOMETRO, ESTUFA DE LAB - IOARR N° 2443550”, se reúnen a efectos de continuar con el desarrollo de las siguientes etapas:

**REVISIÓN DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA EN VIRTUD AL ARTÍCULO 68° DEL RLCE:**

Iniciado la sesión, el presidente del comité de selección informa a los miembros del comité que de acuerdo a lo acordado en la sesión realizada el 11 de octubre de 2024, se procedió a solicitar al postor CORPORACIÓN SENSUS S.A. la reducción de su oferta económica, para lo cual se les otorgó un plazo de dos (2) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud, es decir hasta el 15 de octubre de 2024, y se les notificará a través de los correos electrónicos establecidos en el Anexo 1 “Declaración Jurada de Datos del Postor” de su oferta presentada, por lo que se procederá a postergar el procedimiento de selección hasta el 16 de octubre de 2024., tal como se puede verificar a continuación:

## DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR

Señores  
COMITÉ DE SELECCION  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 023-2024-INS  
Presente. -

El que se suscribe, FERNANDO GROVER TABOADA RODRIGUEZ, postor y/o Representante Legal de CORPORACION SENSUS SOCIEDAD ANONIMA – CORPSENSUS S.A., identificado con DNI N° 96190320, con poder inscrito en la localidad de Lima en la Ficha N° 13207891 Asiento N° C 00002 RECTIFICADO EN EL ASIENTO D 00002, DECLARO BAJO JURAMENTO que la siguiente información se sujeta a la verdad:

Nombre, Denominación o Razón Social	CORPORACION SENSUS SOCIEDAD ANONIMA – CORPSENSUS S.A.		
Domicilio Legal	CALLE MARIA LUISA N° 141 C.C. MONTERRICO (ALTURA CDRA. 8 Y 9 AV. LA ENCALADA) – LIMA - LIMA – SANTIAGO DE SURCO.		
RUC : 20557387421	Teléfono: 01-438-7531		
IMPE	SI	NO	X
Correo Electrónico:	corporacionsensussa@yahoo.com		

Autorización de notificación por correo electrónico:

Autorizo que se notifiquen al correo electrónico indicado las siguientes actuaciones:

1. Solicitud de reducción de la oferta económica.
2. Solicitud de subsanación de los requisitos para perfeccionar el contrato.
3. Solicitud para presentar los documentos para perfeccionar el contrato, según orden de prelación, de conformidad con lo previsto en el artículo 141 del Reglamento.
4. Respuesta a la solicitud de acceso al expediente de contratación.

Asimismo, me comprometo a remitir la confirmación de recepción, en el plazo máximo de dos (2) días hábiles de recibida la comunicación.

Lima, 20 de agosto de 2024



CORPORACION SENSUS S.A.  
FERNANDO GROVER TABOADA RODRIGUEZ  
GERENTE GENERAL

Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal, según corresponda

Se notificó la Carta N° 002 - 2024- CS – AS N° 023- 2024-INS de fecha 11 de octubre de 2024, adjunta a la presente acta, tal como se puede verificar a continuación:

Zimbra:

logistica\_03@ins.gob.pe

**CARTA N° 002 - 2024- CS – AS N° 023- 2024-INS**

De : Diego Tello Robalino <logistica\_03@ins.gob.pe>

vie, 11 de oct de 2024 17:34

Asunto : CARTA N° 002 - 2024- CS – AS N° 023- 2024-INS

1 ficheros adjuntos

Para : corporacionsensussa@yahoo.com

Para o CC : Herman L. Taipe Rojas <htaipe@ins.gob.pe>, inversiones4 <inversiones4@ins.gob.pe>

Señor:  
FERNANDO GROVER TABOADA RODRIGUEZ  
GERENTE GENERAL  
CORPORACION SENSUS S.A.  
Calle María Luisa N° 141 C.C. Monterrico (Alt. Cdra. 8 y 9 Av. La Encalada)  
Santiago de Surco - Lima  
Correo electrónico: [corporacionsensussa@yahoo.com](mailto:corporacionsensussa@yahoo.com)  
Presente. -

Mediante la presente se le notifica la CARTA N° 002 - 2024- CS – AS N° 023- 2024-INS para los fines pertinentes.

Atte.

Diego Tello Robalino  
Presidente de Comité de Selección  
**INSTITUTO NACIONAL DE SALUD**

**CARTA N° 002 - 2024- CS – AS N° 023- 2024-INS.pdf**  
2 MB

Acto seguido, el presidente del comité de selección informa a los miembros del comité que, de acuerdo con el plazo otorgado al postor antes mencionado, se recibió respuesta a través del correo electrónico de fecha 15 de octubre de 2024, tal como se muestra a continuación:

Zimbra:

logistica\_03@ins.gob.pe

**REDUCCION DE OFERTA ECONOMICA**

**De :** CORPORACIÓN SENSUS S.A  
<corporacionsensussa@yahoo.com>

mar, 15 de oct de 2024 15:49

**Asunto :** REDUCCION DE OFERTA ECONOMICA

**Para :** Logistica 03 <logistica\_03@ins.gob.pe>

Estimado Sr. Diego Tello Robalino  
Presidente de Comité de Selección  
Instituto Nacional de Salud

Nos dirigimos a usted con la finalidad de adjuntar el Anexo N° 06 "Precio de la Oferta" con el desgregado de partidas, según lo solicitado en la Carta N° 002-2024-CS-AS N° 023-2024-INS, a fin de continuar con las actuaciones respectivas, el cual podrá descargar en el siguiente link: [ANEXO 6 - OFERTA ECONOMICA CORPSENSUS.pdf](#)

 **ANEXO 6 - OFERTA ECONOMICA  
CORPSENSUS.pdf**

Agradecemos confirmar recepción del documento.

Atte.

Fernando G. Taboada Rodríguez  
CORPORACION SENSUS S.A.

Acto seguido, se procedió con la revisión de los documentos remitidos por el postor CORPORACIÓN SENSUS S.A., encontrándose errores en las siguientes partidas:

Item	Descripción	Und.	Metrado	PU	OFERTA SENSUS	MONTO CORREGIDO
02.04	ESTRUCTURAS METALICAS					
02.04.01	COLUMNAS					
02.04.01.01	COLUMNAS METALICAS	kg	521.76	14.68	7,657.50	7,659.44
02.04.02	VIGAS					
02.04.02.01	VIGAS METALICAS	kg	792.65	14.87	11,789.96	11,786.71
02.04.03	VIGUETAS Y ARRIOSTRES					
02.04.03.01	VIGUETAS METALICAS Y ARRIOSTRES	kg	668.83	14.66	9,807.79	9,805.05
02.04.04	PLANCHAS DE ANCLJE					
02.04.04.01	PLANCHAS DE ANCLAJE	kg	83.84	14.76	1,237.14	1,237.48
03.11	SEGURIDAD					
03.11.01	EQUIPAMIENTO					
03.11.01.01	EXTINTOR PQS	und	7.00	357.37	2,501.57	2,501.59
03.11.01.02	LUZ DE EMERGENCIA	und	11.00	281.79	3,099.65	3,099.69
02.04	ESTRUCTURAS METALICAS					
02.04.01	COLUMNAS					

02.04.01.01	COLUMNAS METALICAS	kg	665.28	14.68	9,763.65	9,766.31
02.04.02	VIGAS					
02.04.02.01	VIGAS METALICAS	kg	1,114.47	14.87	16,576.74	16,572.17
02.04.03	VIGUETAS Y ARRIOSTRES					
02.04.03.01	VIGUETAS METALICAS Y ARRIOSTRES	kg	2,435.91	14.66	35,720.43	35,710.44
02.04.04	PLANCHAS DE ANCLJE					
02.04.04.01	PLANCHAS DE ANCLAJE	kg	507.27	14.76	7,485.28	7,487.31
03.11	<b>SEGURIDAD</b>					
03.11.01	<b>EQUIPAMIENTO</b>					
03.11.01.01	EXTINTOR PQS	und	3.00	357.37	1,072.10	1,072.11
03.11.01.03	LUZ DE EMERGENCIA	und	10.00	281.79	2,817.86	2,817.90
02.04	<b>ESTRUCTURAS METALICAS</b>					
02.04.01	<b>COLUMNAS</b>					
02.04.01.01	COLUMNAS METALICAS	kg	3,329.13	14.68	48,858.31	48,871.63
02.04.02	VIGAS					
02.04.02.01	VIGAS METALICAS	kg	3,919.75	14.87	58,302.75	58,286.68
02.04.03	VIGUETAS Y ARRIOSTRES					
02.04.03.01	VIGUETAS METALICAS Y ARRIOSTRES	kg	4,200.73	14.66	61,599.92	61,582.70
02.04.04	PLANCHAS DE ANCLJE					
02.04.04.01	PLANCHAS DE ANCLAJE	kg	230.79	14.76	3,405.54	3,406.46
03.11	<b>SEGURIDAD</b>					
03.11.01	<b>EQUIPAMIENTO</b>					
03.11.01.01	EXTINTOR PQS	und	20.00	357.37	7,147.34	7,147.40
03.11.01.02	LUZ DE EMERGENCIA	und	29.00	281.79	8,171.80	8,171.91
02.04	<b>ESTRUCTURAS METALICAS</b>					
02.04.01	<b>COLUMNAS</b>					
02.04.01.01	COLUMNAS METALICAS	kg	892.36	14.68	13,096.28	13,099.84
02.04.02	VIGAS					
02.04.02.01	VIGAS METALICAS	kg	1,178.41	14.87	17,527.79	17,522.96
02.04.03	VIGUETAS Y ARRIOSTRES					
02.04.03.01	VIGUETAS METALICAS Y ARRIOSTRES	kg	6,953.25	14.66	101,963.15	101,934.65
02.04.04	PLANCHAS DE ANCLJE					
02.04.04.01	PLANCHAS DE ANCLAJE	kg	115.39	14.76	1,702.69	1,703.16
03.11	<b>SEGURIDAD</b>					
03.11.01	<b>EQUIPAMIENTO</b>					
03.11.01.01	EXTINTOR PQS	und	18.00	357.37	6,432.66	6,432.66
03.11.01.03	LUZ DE EMERGENCIA	und	20.00	281.79	5,635.72	5,635.80
07.02	<b>ELECTRONICA DE RED</b>					
07.02.01	<b>SWITCHES DISTRIBUCION Y POE</b>					
07.02.01.01	SWITCH DE DISTRIBUCION 24 P	und	2.00	14,891.83	29,783.67	29,783.66
02.04	<b>ESTRUCTURAS METALICAS</b>					
02.04.01	<b>COLUMNAS</b>					
02.04.01.01	COLUMNAS METALICAS	kg	294.47	14.68	4,321.64	4,322.82
02.04.02	VIGAS					
02.04.02.01	VIGAS METALICAS	kg	287.77	14.87	4,280.32	4,279.14
02.04.03	VIGUETAS Y ARRIOSTRES					
02.04.03.01	VIGUETAS METALICAS Y ARRIOSTRES	kg	1,492.80	14.66	21,890.57	21,884.45
02.04.04	PLANCHAS DE ANCLJE					
02.04.04.01	PLANCHAS DE ANCLAJE	kg	73.80	14.76	1,088.99	1,089.29
02.04.05	PERNOS DE ANCLAJE PARA FIJACION					

03.09	SEGURIDAD					
03.09.01	EQUIPAMIENTO					
03.09.01.01	EXTINTOR PQS	und	4.00	357.37	1,429.47	1,429.48
03.09.01.02	LUZ DE EMERGENCIA	und	7.00	281.79	1,972.50	1,972.53
02.04	ESTRUCTURAS METALICAS					
02.04.01	COLUMNAS					
02.04.01.01	COLUMNAS METALICAS	kg	276.00	14.68	4,050.58	4,051.68
02.04.02	VIGAS					
02.04.02.01	VIGAS METALICAS	kg	149.90	14.87	2,229.63	2,229.01
02.04.03	VIGUETAS Y ARRIOSTRES					
02.04.03.01	VIGUETAS METALICAS Y ARRIOSTRES	kg	520.31	14.66	7,629.88	7,627.74
02.04.04	PLANCHAS DE ANCLJE					
02.04.04.01	PLANCHAS DE ANCLAJE	kg	48.23	14.76	711.68	711.87
02.04.05	PERNOS DE ANCLAJE PARA FIJACION					
03.10	SEGURIDAD					
03.10.01	EQUIPAMIENTO					
03.10.01.01	EXTINTOR PQS	und	4.00	357.37	1,429.47	1,429.48
03.10.01.02	LUZ DE EMERGENCIA	und	6.00	281.79	1,690.72	1,690.74

Tal como se puede verificar, el precio de la oferta económica reducida y presentada por el postor CORPORACIÓN SENSUS S.A. cuenta con errores en las partidas antes señaladas, los cuales hacen que el total ofertado difiera, considerando que el monto reducido ofertado es de S/ 20'408,024.78, mientras que realizando las sumatorias correctas con los montos corregidos por cada partida, se obtiene como resultado el monto total de S/ 20'407,928.54, teniendo una diferencia de S/ 96.24.

Es preciso indicar que, el sistema de contratación del presente procedimiento de selección al ser a Suma Alzada, dichos errores no pueden ser corregidos por el comité de selección, ni subsanados por el postor.

Por los argumentos expuestos en el párrafo anterior y considerando que la reducción de la oferta económica presentada por el postor CORPORACIÓN SENSUS S.A., reemplaza la oferta económica inicial, este comité de selección en virtud de lo establecido en el Artículo 76° y considerado que la oferta reducida ofertada no cumple con las condiciones establecidas en el artículo 68° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, determina por UNANIMIDAD RECHAZAR su oferta económica.

#### ACUERDOS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

En ese sentido, tomando en cuenta los fundamentos antes señalados y los artículos del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado antes señalados, este comité de selección acuerda por UNANIMIDAD, declarar **DESIERTO** el procedimiento de selección por Adjudicación Simplificada N° 023-2024-INS derivada de la Licitación Pública N° 002-2024-INS, cuyo objeto es la convocatoria para la EJECUCIÓN DE LA OBRA: REMODELACION DE EDIFICIO DE LABORATORIO Y LABORATORIO ESPECIFICO; ADQUISICION DE MESA TECNICA, LAVADORA SEMIAUTOMATICA, AUTOCLAVE FRONTERA, HORNO DE DESPIROGENADO, LLENADORA SEMIAUTOMATICA DE VIALES, CERRADORA SEMIAUTOMATICA DE VIALES, UNIDAD DE ULTRA FILTRACION, CAMARA DE FLUJO LAMINAR, COMPRESOR DE AIRE, DESTILADOR DE AGUA, CHILLER, CALDERA, CENTRIFUGA, CONGELADOR VERTICAL, LIOFILIZADOR, CONSERVADORA VERTICAL DE PLASMA, ANALIZADOR DE CARBONO ORGÁNICO TOTAL TOC, ESPECTROFOTOMETRO, ESTUFA DE LAB - IOARR N° 2443550".

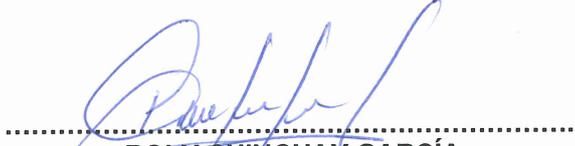
No habiendo más puntos que tratar, se da por concluida la sesión con la conformidad de los integrantes del comité de selección y en señal de conformidad firman la presente acta.



.....  
**DIEGO ERNESTO TELLO ROBALINO**  
Presidente (Titular)



.....  
**HERMAN LUIS TAÍPE ROJAS**  
Miembro (Titular)



.....  
**ROLY CHINCHAY GARCÍA**  
Miembro (Titular)